

LOS PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA. RETOS ACTUALES

Jornada semipresencial.
Valencia, 07 de febrero de 2025.
Sala “Salón de Grados”.
Facultad de Derecho.

Directores

Ilmo. Sr. D. Salvador Vilata Menadas.
D. Juan Ignacio Ruiz Peris.

Secretaría

D. Miquel Aznar Company.
D. Veselin Peychev Mihaylov

PROGRAMA

9.30 Apertura de la jornada.

SESIÓN MATINAL

Moderador: Ilmo. Sr. D. Salvador Vilata Menadas.

Magistrado. Juzgado de lo Mercantil
núm. 1 de Valencia.

9.45: Conferencia de apertura.

“Criterios de actuación de los administradores concursales, en la enajenación de activos digitales concursales”.

Ponente: D. Juan Ignacio Ruiz Peris.
Catedrático de Derecho Mercantil UV.

10.15: Primera Mesa: El concurso sin masa.

“El concurso sin masa cuando hay masa. Preparación y presentación”.

Ponente: D. Carlos Salinas Adelantado.
Profesor titular de Derecho Mercantil UV. Abogado.

“El concurso sin masa cuando hay masa. Respuesta judicial”.

Ponente: Ilmo. Sr. D. José Luis Fortea Gorbe.
Magistrado. Juzgado de lo Mercantil
núm. 3 de Valencia.

12.00: Segunda Mesa: Los planes de reestructuración.

“El experto en reestructuración”.

Ponente: D. Eduardo Aznar Giner.
Abogado.

“La respuesta judicial ante el plan de reestructuración”.

Ponente: Ilmo. Sr. D. Leandro Blanco García-Lomas. Magistrado.
AP Valencia

SESIÓN VESPERTINA

Moderador: D. Juan Ignacio Ruiz Peris.
Catedrático de Derecho Mercantil UV.

16.00: Tercera Mesa: Soluciones a la situación concursal.

“Marco general de la liquidación tras la reforma. Las reglas especiales de liquidación”.

Ponente: Ilmo. Sr. D. Francisco Gil Monzó.

Magistrado. Juzgado de lo Mercantil
núm. 4 de Valencia.

“Problemas de la conclusión del concurso de persona jurídica”.

Ponente: Ilmo. Sr. D. Carlos Orts Calabuig.

Registrador Mercantil núm. 3 de
Valencia.

17.30: Conferencia de clausura.

“Retos actuales de los procedimientos de insolvencia”.

Ponente: Ilmo. Sr. D. Salvador Vilata Menadas.

Magistrado. Juzgado de lo Mercantil
núm. 1 de Valencia.

18.30: Fin de la jornada.

Inscripción

Cuota de inscripción: **100 euros**

Número de cuenta: ES57 0049 6722
04 2710057717

Para participar en la Jornada y confirmar la inscripción es necesario efectuar el pago de 100 euros mediante ingreso o transferencia bancaria en la cuenta de la Universidad de Valencia Estudios Generales del Banco de Santander **ES57 0049 6722 04 2710057717** indicando en observaciones "Jornada Concursal".

Para la correcta inscripción se debe remitir un correo electrónico a: miquel.aznar@uv.es, adjuntando copia del pago de la cuota de inscripción antes del 31 de enero de 2025, indicando la modalidad de su participación: presencial o de forma on-line.

El 06 de febrero de 2025 se enviará el link para la sesión a los asistentes telemáticos.

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA  Facultat de Dret
Departament de Dret Mercantil
"Manuel Broseta Pont"